



MEMORIAS HISTÓRICAS

DE LA

ISLA DE IZARO.



I.

En la costa de Vizcaya, á dos millas escasas de Bermeo, y próximamente la misma distancia de Mundaca, existe la isla de Izaro, que pertenece á la jurisdiccion de la primera de estas repúblicas. Una especie de arrecife natural que se descubre en la baja-mar, entre el continente y la isla, hace sospechar que ésta formó parte, en tiempos muy antiguos, de la montaña de Acorda, y quedó aislada por el embote de las olas ó alguna conmocion geológica.

La traduccion de Izaro ó Isaro es, segun el docto Moguel, círculo de mar que equivale á isla marina; pero si Izaro es modificacion de Eizaro, como algunos pretenden, en tal caso debe traducirse por *isla de cazadores*.

La isla tendrá aproximadamente dos kilómetros de longitud por uno de latitud, y aparece constantemente verde, y en gran parte del año esmaltada de florecillas.

No hay en ella árbol alguno, pero la yerba brota siempre lozana y espesa en toda su estension, con cuyo motivo los pastores suelen pasar á Izaro sus ovejas.

A principios de este siglo ofrecia la isla de Izaro una singularidad que ahora no ofrece: la de criarse conejos campesinos en ella. Sabido es que desde el Ebro acá son desconocidos los conejos campesinos, circunstancia que en concepto del naturalista Bowles, que con tanta ciencia y cariño estudió el país vascongado, debemos agradecer á Dios, por cuanto los conejos son la mayor plaga de los campos, cuya vegetacion destruyen con su insaciable voracidad. Créese que los de Izaro fueron llevados á aquella isla por los frailes que existieron alli, como más adelante veremos, y que se aclimataron en ella por carecer aquella localidad de algunos de los inconvenientes que en el resto de Vizcaya se oponen á su subsistencia y propagacion.

Las memorias más antiguas que tenemos de la isla de Izaro, no pasan del siglo XIII, y aun estas deben ser recibidas con mucha reserva por la sana critica. Es tradicion en Vizcaya, é Iñiguez de Iburgüen, que escribió á fines del siglo XVI, le dá carácter histórico, que San Antonio de Pádua estuvo en este país y visitó la caseria de Arbina, en la república de Pedernales, de donde se dice que procedía su abuela materna. Refiriendo Iburgüen este suceso, dice que el santo vino de Tolosa de Francia por Pamplona y Guipúzcoa, y despues de visitar á sus parientes de Arbina, que le acogieron con mucho amor, pasó á la isla de Izaro, que dista de Pedernales como media legua, y allí permaneció algunos días «en el monasterio de San Francisco» sanando, en nombre de Dios, á muchos cojos, mancos, contrahechos, mudos y ciegos, y haciendo otros muchos milagros, hasta que partió para Pádua, donde falleció.

La cita del monasterio de San Francisco, refiriéndose al siglo XIII, en cuyo primer tercio floreció San Antonio de Pádua, desfavorece lastimosamente á Iburgüen, escritor por otra parte muy estimable por su erudicion y laboriosidad. Apenas se concibe que este escritor ignorase

que el monasterio de Izaro se fundó en 1422, y que no es creíble existiese á principios del siglo XIII con la advocacion de San Francisco, puesto que este santo, el primero que, segun el padre Damian Cornejo, cronista de la órden franciscana, llevó el nombre de Francisco, fué contemporáneo de San Antonio de Pádua, y la órden fundada por él se aprobó en el Concilio Lateranense IV, celebrado en 1215. De tal modo me repugna el admitir tan grosera ignorancia en Iburgüen, que no estoy lejos de creer que su cita del monasterio de San Francisco es intercalacion de algun oficioso ignorante en cuyas manos cayo la crónica, aun hoy inédita, y sin ocurrírsele que el monasterio de San Francisco de Izaro no existía, ni casi podía existir, en vida de San Antonio de Pádua: *ilustró* el texto del cronista como doliéndose de que éste fuese tan poco perspicaz que no le ocurriese una cosa tan sencilla y lógica como la de que habiendo en Izaro un monasterio de frailes, era natural que el santo se hospedase é hiciese los milagros en él.

Es muy posible tambien que antes de fundarse el convento de Izaro existiese allí algun *monasterio* con cuyo nombre se designaba en Vizcaya á las iglesias parroquiales situadas en sitios desiertos ó despoblados, y que en este monasterio fuese donde San Antonio permaneci6 algunos dias obrando milagros, en cuyo caso el *lapsus*, si fué de Iburgüen, solo consistió en equivocarse la advocacion del antiguo templo, y si fué de algun corrector, se redujo á hacer decir á Iburgüen un disparate.

De todos modos, en la costa de Vizcaya es muy general la tradicion de que San Antonio de Pádua pasó á Izaro cuando estuvo en Pedernales, y aun lo he visto escrito en un documento que por su lenguaje me parece anterior á la época en que escribió Iñiguez de Iburgüen.

El convento de Izaro, aunque era de la observancia de San Francisco, tenía la advocacion de Santa María, circunstancia que presta algun apoyo á mi creencia de que sirvió de base á su fundacion en 1422 una iglesia antigua, pues casi todas las fundadas en la Edad Media en nues-

tros puertos y peñascos marítimos, estaban consagradas á la madre de Dios, á la Estrella de los mares.

Los fundadores del convento de Izaro fueron el obispo de Calahorra D. Diego Lopez de Zúñiga, y el padre fray Martin de Arteaga, que fué el primer superior de aquella comunidad. La fundacion se hizo previo asentimiento de la villa de Bermeo, y á este efecto se otorgó formal escritura en 27 de Febrero de 1442.

En 25 de Noviembre de 1438, el obispo de Rubia é Islas Canarias, Nuncio de Su Santidad, dió licencia á los frailes de Izaro para edificar oratorio y altar en el hospital de Bermeo, donde pudiesen celebrar misa.

El convento de Izaro mereció gran predileccion de los reyes de Castilla, que solian visitarle cuando bajaban á jurar las libertades de Vizcaya so el árbol de Guernica, que dista dos leguas de Izaro. A ello, y á las mercedes que le concedieron, contribuyó mucho la merecida fama de austera virtud y santidad de que gozaban los piadosos varones consagrados á Dios en aquella soledad. Visitaron el convento de Izaro D. Enrique IV en 5 de Marzo de 1457; D. Fernando el Católico en 31 de Julio de 1476, y doña Isabel la Católica en 17 de Setiembre de 1483. Esta magnánima señora mandó construir á sus espensas una gran escalinata de sillería que arrancando de la base de la isla, subía hasta la planicie. Hízolo dolida de las dificultades que había para abordar á la isla.

No fueron los reyes señores de Vizcaya que he citado los únicos príncipes favorecedores del monasterio de Izaro: Felipe II y sus sucesores continuaron aquella piadosa tarea; la reina D.^a Isabel, esposa del mismo D. Felipe, encomendaba anualmente doscientas misas á los religiosos de Izaro. Entre las mercedes de carácter permanente que los reyes habían hecho á aquella santa casa, se contaban la de 36 fanegas de trigo pagaderas por Agosto en la plaza de Bermeo, para ayuda del sustento de la comunidad, y para vestuario y otras necesidades 1.500 maravedis por una parte, y por otra 1434.

La comunidad de Izaro se componía ordinariamente

de ocho ó diez religiosos. Situada la isla en una costa bravísima y en un punto en donde el oleaje es imponente, aun cuando la mar se muestra más apacible, la mayor parte del tiempo los religiosos de Izaro vivían incomunicados con el continente. ¡Qué singular y casi divina grandeza debía tener la vida del hombre consagrado á Dios en aquella terrible soledad! En un dia sereno y apacible en que el cielo estaba radiante y azul y la mar tranquilamente dormida, yo, hombre de poca fé é inteligencia limitada, puse el pié sobre las santas ruinas del monasterio de Izaro, y por un movimiento instintivo é irresistible doblé la rodilla y levanté los ojos y el corazon al cielo y regué aquella soledad con dulces y religiosas lágrimas.

II.

El archivo del convento de la Madre de Dios de Izaro fué quemado en 1596 por unos piratas herejes de la Rochela, que abordaron á aquella isla y cometieron en ella horribles crímenes é impiedades. A esta triste circunstancia debemos la pobreza de estas memorias, que serian aun más pobres y oscuras sin unos curiosos apuntes histórico-aneecdóticos relativos á la isla de Izaro, que dejó escritos fray Pedro de Loibe, procurador conventual de San Francisco de Bermeo. Por más que algunos calificuen de escesivamente crédulo y candoroso al autor de estos apuntes, voy á extractarlos, seguro de que no han de faltar almas creyentes á quienes complazcan.

Despues de remitirse el padre Loibe á las noticias que de la fundacion del convento de Izaro dió el ilustrísimo Gonzaga en la tercera parte de sus *Orígenes de la religion seráfica*, pasa á narrar sucesos posteriores.

En 1.º de Setiembre de 1596, siendo presidente de la comunidad de Izaro el padre fray Juan de Zabala, vinieron sobre Bermeo once navíos tripulados por herejes de la Rochela. Saltando algunos de aquellos desalmados en la isla de Izaro, saquearon el convento y quemaron la parte de edificio á que correspondían los dormitorios,

ordenacion, refectorio, cocina y bodega; es decir, casi todo el convento, ménos el claustro y la Iglesia, que no consiguieron reducir á cenizas, aunque hicieron lo posible para conseguirlo, inflamando gran cantidad de pólvora y otras materias. Aquellos bárbaros cebaron su saña en las imágenes, acuchillándolas, furiosos, de modo, añade el padre Loibe, que se halló la imagen de la Virgen de la Piedad sin el brazo izquierdo, la de la Santísima Trinidad sin cabeza, la de Santa Catalina partida por medio, y todas acuchilladas á alfanjazos.

El presidente y dos religiosos llamados fray Antonio de Lezama y fray Sebastian de Olabe, tomaron el Santísimo Sacramento y tres cálices y se ocultaron en una cueva. Anduvieron los herejes alrededor de esta, y si bien no dieron con el presidente, descubrieron á sus dos compañeros, los desnudaron con mucha algazara, los mortificaron é insultaron indeciblemente, y los obligaron á bailar, primero solos, y despues en comun. Los herejes, cuando se disponían á hacer sufrir los últimos martirios á los dos pobres religiosos, tuvieron que hacerse precipitadamente á la mar, porque vieron asomar por Mundaca numerosas gentes armadas que acudían en socorro de Bermeo.

El padre Loibe nada dice de estas gentes, pero en una informacion hecha en 13 de Octubre de 1610 en el robledal de Izárraga, frente á la ilustre casa solar de Ugarte, en las cercanías de Marquina, consta de dónde procedían y quien las acaudillaba. Gonzalo Ibañez de Ugarte se hallaba el 1.º de Setiembre de 1596 en Mendata, de cuya iglesia era patrono, y avisado de que los piratas se lanzaban sobre Bermeo, reunió en pocas horas sobre cuatrocientos hombres armados, y capitaneándolos se dirigió precipitadamente á Bermeo. Cuando asomó por Mundaca, así los piratas que acababan de lanzarse á la isla de Izaro como los que habían abordado á Bermeo y comenzaban á estragar aquella villa, se apresuraron á reembarcarse, no sin perecer muchos de ellos en esta operacion, y los buques piratas huyeron temerosos de que hasta en la mar se les persiguiese.

Reanudando el relato del padre Loibe, añadiremos que según este, los profanadores del monasterio de Izaro no quedaron sin castigo, pues el buque en que huían se perdió bajo la ermita de Lamiáran, ahogándose todos los que le tripulaban, menos un mozo, que se salvo volviendo á nado á tierra, y refirió el castigo que Dios había impuesto á aquellos malvados.

El año 1600, siendo provincial de Cantábria fray Tomás de Iturmendi y presidente de la comunidad de Izaro fray Martin de Aguirre, quiso este último abrir una sepultura para ver lo que contenía, porque era tradicion que encerraba algun cuerpo santo. Al darse el primer golpe en ella, tembló toda la isla y las herramientas cayeron de las manos de los que las habían asestado á la sepultura. Yo he visto esta sepultura, dice el padre Loibe; está en la iglesia vieja, á la parte Norte, respecto de la nueva, y desde entónces ninguno se ha atrevido á tocarla. Atribúyese aquel prodigio á algun cuerpo santo que en ella yace.

El 17 de Noviembre de 1602 á las diez de la noche, siendo provincial fray Juan de Zornoza, y presidente de Izaro fray Pedro de Uribarri, se tocó por sí misma la campana mayor, y estuvo tocando hasta el dia siguiente, que amaneciendo los frailes maravillados de esta novedad, vieron orilla del mar un cuerpo muerto. Tragéronle al convento, enterráronle, y entónces la campana cesó por sí misma de tocar.

A 20 de Junio de 1638, el presidente fray Francisco de Baláustegui quiso sacar una piedra que estaba en la pared junto á la cocina, creyendo que el estar señalada con una cruz parecida á la de Santiago fuese indicio de que ocultaba alguna cosa importante. Cuando se estaba en la operacion, volvió á temblar toda la isla, la palanca se cayó de las manos del que trabajaba, y se estremeció el convento, por lo cual se desistió de la operacion. Yo vi esta piedra, dice el padre Loibe; está un poco desencajada y nadie se atreve á tocarla.

El autor de las memorias que voy extractando, atribuye á la isla de Izaro una virtud muy singular. «Esta isla,

dice, no admite dentro ningún género de animal ponzoñoso, ni culebras, ni lagartos, ni sapos, ni lirones, ni otro alguno que sea al hombre nocivo, y si le traen de fuera, queda como turbado, y dentro de media hora muere, como se ha visto con ratones y culebras en diferentes casos» Ignoro si la isla conserva aun esta virtud. Cuando yo la visité me era desconocido el monumento del padre Loibe; á no ser así, hubiera procurado averiguar su exactitud, y por si acaso fuese cierto que no admito la isla animales nocivos al hombre, hubiera dejado en la escalinata costada por la gloriosa reina Católica un cartel que lo avisase para evitar desgracias el dia en que se les antojase visitar la isla á alguno de los muchos animales vípedos que dañan á los pobres españoles.

El riesgo que corrían los religiosos indefensos de ser asaltados por los piratas como en 1596, unido á las frecuentes incomunicaciones de semanas enteras que sufrían en aquel solitario peñasco, los movió á trasladarse á sitio más cómodo y amparado, como lo hicieron en 17 de Agosto de 1719, y en que se trasladó la comunidad de Izaro á Fórua, risueña y amena república del hermoso valle de Guernica, que desemboca frente á la isleta donde había permanecido cerca de trescientos años, á cuyo efecto dona Francisca Gonzalez de Palacio y Angela Estalayo, ambas viudas y vecinas de Fórua, donaron el terreno necesario por escritura otorgada en 7 de Mayo de 1714.

Desamparado el convento de Fórua durante la guerra civil de los siete años, fué demolido terminada dicha guerra, y en su solar se ve hoy una linda casa de recreo que ha levantado y habita una familia de Madrid.

La isla de Izaro, que no se sabe haya sido habitada más que por los frailes de San Francisco, está hoy completamente desierta é inculta, pues ha desaparecido hasta una ermita dedicada á Santa María Magdalena, que sobrevivió al convento. Las aves marinas revolotean y graznan quejumbrosamente en ella durante los recios y frecuentes temporales del golfo cantábrico, y en el verano suele verse un rebaño de obejas pastando en aquella verde pradera.

En Agosto de 1865, dirigiéndose la reina doña Isabel II de Zarauz á Bermeo, pasó la nave régia casi tocando aquella isleta donde á la sazón pastaba una manada de blancas obejas. Las ruinas que se descubrían en uno de sus extremos, y entre ellas un

campanario sin campanas,
que es lira de cuerdas rotas,

llamaron la atención de aquella augusta señora, que informada sumariamente de los recuerdos histórico-religiosos que encerraba aquel aislado recinto, sintióse vivamente conmovida, y espresó su sentimiento de que lo avanzado de la hora, pues el sol se ocultaba ya tras el histórico peñón de Machichaco, y el estado inquieto de la mar no la permitiese poner el pié allí donde le habían puesto tantos de sus egregios progenitores.

Apenas hay viajero que al fijar su atención en Izaro no la vea distraída con una fábula muy vulgar entre los habitantes de aquella costa: tal es la de que un fraile de Izaro estaba enamorado de una labradora de la montaña de Acorda, á donde pasaba á nado todas las noches, y al fin pereció ahogado en una de estas peligrosas y criminales travesías. Tengo esta tradición por pura fábula, que ni aun tiene el mérito de la originalidad; pues es una copia servil de la de Hero y Leandro, y, como he dicho en *El libro de las montañas*.

este relato de pega
muestra en su contesto y tono
que le fabricó algun mono
versado en fábula griega.

ANTONIO DE TRUEBA.

